



TERMINOS DE REFERENCIA DEL PROYECTO

Agua Segura e Inclusión Social en Huachana. Casos: Manisnioj, Las Palmitas, San Miguel y La Manga, Provincia Santiago del Estero

Dotar de agua segura es la acción prioritaria para fortalecer el arraigo de las 67 familias de las Comunidades Rurales Aisladas (CRA) Manisnioj, Las Palmitas, San Miguel y La Manga, de la Delegación de Huachana, Departamento de Alberdi, Santiago del Estero. Están insertas en el Gran Chaco seco, equidistantes 35 km entre ellas, sometidas al clima subtropical, con temperatura media anual de 22°, sin viento y con estaciones bien marcadas, la estival con 700 mm de lluvia y la estación de extrema sequía.

La falta de disponibilidad regular de agua acentuó el aislamiento de los habitantes de las CRA llevándolos a niveles de vida de subsistencia. Hoy los 382 habitantes obtienen el agua que consumen y administran para animales y riego de distintas fuentes, las napas cercanas al río Salado proveen agua para consumo de animales y riego; las napas lejanas al río contienen en exceso arsénico y flúor, en estos lugares la provisión de agua es la acumulación de agua de lluvia en aljibes, piletas, tanques y cisternas, en todas estas instancias el agua se degrada.

Esta situación muestra la necesidad de mejorar la gobernanza del agua para dar acceso básico saludable, en cantidad suficiente, con disponibilidad regular y cercana a las CRA, con el propósito de que puedan mantener y desarrollar actividades e iniciativas agroalimentarias, que fortalezcan y generen iniciativas productivas bioeconómicas y así evitar la competencia en el consumo humano, animales y riego proponemos la implementación del proyecto.

Objetivo general

Fortalecer el arraigo de las familias de las comunidades rurales aisladas de Huachana dotándolas de acceso al agua para incentivar la agricultura ecológica y las iniciativas agroalimentarias y comerciales productivas que mejoren su calidad de vida.

Objetivos específicos

Construir e instalar sistemas de acceso y captación de agua y su tratamiento (aguas grises) mejorando las infraestructuras precarias que sean sus soportes en hogares y escuelas rurales

Establecer y equipar parcelas productivas comunitarias y familiares agroecológicas y de forestación autóctona con perspectiva de biodiversidad promoviendo el uso y comercialización sustentable de los subproductos del monte/bosque.

Proveer Talleres de capacitación sobre oficios, bioconstrucción, economía circular, asociativismo, problemáticas de género y adicciones y sistemas productivos procurando la inclusión de jóvenes y mujeres.

En colaboración con los hombres y mujeres de las comunidades co-creamos el Plan de Acción para el acceso al agua con inclusión social, por la seguridad alimentaria y el desarrollo productivo local. Firmamos un convenio de colaboración con la Comisionada Municipal de Huachana quien apoya la iniciativa.

El Plan se desarrollará en 36 meses con un criterio organizacional de etapas, cada una de 8 meses, que se ajustan a la temporada seca (marzo – diciembre).

Es un objetivo específico del plan dejar capacidad instalada en las comunidades especialmente entre jóvenes y mujeres. Las capacitaciones diseñadas fueron consensuadas con ellos, respetando sus saberes (constructores de cisternas, criadores y agricultores), capacidades, intereses y compromisos asumidos en el marco de confianza que se ha generado durante los últimos 10 años de trabajo territorial en común. Se espera que las actividades productivas se organicen en cooperativas y pymes familiares con el apoyo de las escuelas rurales, referentes sociales institucionalizadas, que serán el espacio vertebrador de las actividades y capacitaciones.



Los resultados esperados como beneficio para los los 382 habitantes, organizados en 67 hogares, muchos de ellos liderados por mujeres, son que:

- Autoconstruyan las 42 captaciones de agua planificadas: 40 cisternas de 16.000 litros y 2 perforaciones. Distribuidas: 23 cisternas en hogares y 17 cisternas y las 2 perforaciones en parcelas productivas comunitarias y familiares.
- Establezcan y equipen las 4 parcelas para huerta/ vivero/gallinero/conejera de 300 m² cada una, distribuidas por CRA
- Demarquen y alambren la parcela de 10000 m² para la forestación de bosque autóctono con especies maderables, frutales y medicinales.
- Construyan las 3 salitas de jardín y 1 posta sanitaria (en total 120 m²) aprovechando los techos de captación de agua de las cisternas construidas.
- Incorporen a los jóvenes y mujeres a las capacitaciones brindadas en los 6 talleres planificados sobre oficios, bioconstrucción, sistemas productivos y asociativismo, convivencia problemáticas de género y adicciones.
- Transformen las 4 iniciativas productivas en cooperativas y Pymes.
- Organicen localmente la producción, consumo y comercialización de sus productos insertando su “oferta” de manera holística y con autodeterminación.
- Ejercen su derecho a la soberanía alimentaria estableciendo una nueva relación social inclusiva al decidir que su alimentación sea nutritiva culturalmente adecuada, biodiversa, accesible y sostenible en lo social, económico y medioambiental;
- Mejoren su calidad de vida y convivencia, con más y mejor alimentación y educación, para evitar el desarraigo de los jóvenes;



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

